

El día martes 11 de julio de 2017, a las 12h, la Comisión Evaluadora designada por la Junta del Departamento de Antropología se reúne para evaluar los antecedentes de los tres (3) Ayudantes de 1° regulares de la materia Sistemas Socioculturales de América I (cazadores-recolectores, agricultores incipientes) que se postulan para la promoción al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos.

La Comisión evaluadora está integrada por: Diana Lenton (profesores), Roxana Boixadós (profesores), María Josefina Martínez (graduados) y Belén Sandoval (estudiantes). Los postulantes son Fernando María LYNCH, Mariela Eva RODRÍGUEZ y Andrea SZULC.

La Comisión decidió tomar como referencia para evaluar los antecedentes y elaborar un orden méritos la Grilla de Evaluación contenida en el Anexo I del Reglamento para la Provisión de Cargos Interinos de Auxiliares Docentes del Departamento de Ciencias Antropológicas, y como resultado de ello estableció el siguiente puntaje:

TÍTULO Y FORMACIÓN

Lynch: 7 (doctorado en curso).

Rodríguez: 10 (doctorado completo).

Szulc: 10 (doctorado).

ANTECEDENTES DOCENTES: los postulantes tienen una larga trayectoria de ejercicio docente en la cátedra y en otras materias de ésta y otras universidades, y en distintos niveles; se considera el máximo puntaje en todos los casos.

Lynch: 30

Rodríguez: 30

Szulc: 30

FORMACIÓN DOCENTE: en este ítem se tomaron en cuenta las adscripciones, la aprobación de las materias didácticas del profesorado, el trabajo de traducción y sistematización de material didáctico, los cursos de formación docente tomados e impartidos, la formación de recursos humanos y la participación en instancias de evaluación. En el caso de Rodríguez, tiene el máximo puntaje siendo que sus antecedentes superan el puntaje máximo previsto para el rubro.

Lynch: 3

Rodríguez: 10

Szulc: 7

ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN. Se consideraron las becas de investigación, la dirección y/o participación en proyectos institucionales de los últimos 5 años, las publicaciones académicas y la participación en reuniones científicas. En los casos de Rodríguez y Szulc, tienen el máximo puntaje siendo que sus antecedentes superan el puntaje máximo previsto para el rubro.

Lynch: 16

Rodríguez: 20

Szulc: 20

ANTECEDENTES EN EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA.

Lynch: no presentó antecedentes

Rodríguez: 9

Szulc: 9

ANTECEDENTES PROFESIONALES. En los casos de Rodríguez y Szulc, tienen el máximo puntaje siendo que sus antecedentes superan el puntaje máximo previsto para el rubro.

Lynch: no presentó antecedentes.

Rodríguez: 5

Szulc: 5

PLAN DOCENTE. Los tres planes demuestran un conocimiento profundo de los contenidos, de la bibliografía, del lugar que ocupa la materia en la carrera y una amplia experiencia en el dictado de clases y en el manejo de variados recursos didácticos; por eso la Comisión les asigna el máximo puntaje a los tres postulantes.

Lynch: 15

Rodríguez: 15

Szulc: 15

El orden de mérito resultante es el siguiente:

1. Mariela Eva RODRÍGUEZ
2. Andrea SZULC
3. Fernando LYNCH

Postulante	Formación	Docencia	Formación docente	Investigación	Extensión	Antecedentes profesionales	PLAN	TOTAL
RODRÍGUEZ, Mariela	10	30	10	20	9	5	15	99
SZULC, Andrea	10	30	7	20	9	5	15	96
LYNCH, Fernando	7	30	3	16	Sin datos	Sin datos	15	71

Por todo lo expuesto, la Comisión propone por unanimidad promocionar a MARIELA EVA RODRÍGUEZ al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la materia Sistemas Socioculturales de América I (cazadores-recolectores y agricultores incipientes). Asimismo, la Comisión sugiere promover a

ANDREA SZULC y FERNANDO LYNCH al cargo de Jefe Trabajos Prácticos. En el primer caso, ello se basa en que los antecedentes académicos de la postulante superan ampliamente los requisitos para ocupar ese cargo. En el segundo caso, la Comisión considera que sus antecedentes son adecuados para ocupar el cargo y que tiene una larga trayectoria de ejercicio de la docencia en la materia y un probado compromiso de trabajo en la cátedra.

A las 17.30 horas la Comisión da por terminada su tarea.